Huancapi, noviembre 27 de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE Nº376-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-D.

Señor (es):
Directores de IE EBR, ETP, CEBA y CEBES de la jurisdicción de la UGEL Fajardo.
CIUDAD.-

ASUNTO : Cronograma contrato personal inmersos en el Decreto Legislativo 276.

REF. : Resolución Viceministerial Nº 287-2019-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a su Despacho, para saludarlo cordialmente, para comunicarle el cronograma para proceso de contrato de personal administrativo inmerso en el Decreto Legislativo 276 de la institución educativa a su cargo, de la forma siguiente:

Nº	ACTIVIDADES	PLAZOS REFERENCIALES	RESPONSABLES
1	Publicación de plazas para el proceso de contratación	del 25 al 29 de noviembre 2024	RR.HH UGEL
2	Conformación del comité de de contratación		II.EE
3	Presentación de expedintes de los postulantes	Del 02 al 06 de diciembre 2024	II.EE
4	Evaluacion de expedientes	Del 09 al 13 de diciembre 2024	II.EE
5	Publiccaión preliminar de cuadro de méritos		II.EE
6	Presentación de reclamos por escrito	Del 16 al 20 de diciembre 2024	II.EE
7	Absolución de reclamos		II.EE
8	Publicación de cuadro de méritos final		II.EE
9	Adjudicación de plazas (En el caso que el postulante ganador no suscriba el acta de adjudicación o desista del proceso, se procederá a convocar al accesitario).	Del 23 al 31 de diciembre 2024	II.EE
10	Remisión del informe final del proceso de contratación a la UGEL		II.EE
11	Emisión de resolución y suscripción de contrato (En el caso que el postulante ganador no suscriba el contrato, se procederá a convocar al accesitario).		UGEL
12	Notificaión de la resolución		UGEL

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 311 - UGEL V. FAJARDO
Prof. HECTOR A. FERIA MACIZO
Director de Programa Sectorial III

C.c.
Archivo 2024
HAFM/DUGELF
CMPC/AGI (e) UGELF